



FORMACIÓN

Catálogo de Cursos



PRL EN TRABAJOS MARÍTIMOS

Sector: INTERSECTORIAL

CONVOCATORIA ABIERTA. Si está interesado en este curso, por favor, consulte las fechas.

Lugar Impartición: POR DETERMINAR

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 6.00 horas

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio de operario de obras marítimas.

• Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas del oficio concreto, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.

• Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.

• Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

• Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio

Contenidos:

1. Definición de los trabajos.

– Obras marítimas (construcción y reparación de muelles, diques, pantalanés, emisarios submarinos, regeneración de playas, etc.). Trabajos y proceso de ejecución (trabajos preliminares, dragados, voladuras submarinas, tratamientos de mejora de fondos, rellenos, fabricación y transporte de cajones, ejecución de espaldones, losas, vigas cantil, etc.).

– Actividades subacuáticas.

– Maquinaria empleada (equipos de precarga, vibración profunda, compactación dinámica, inyección o instalación de drenes, dragas, gánguiles, pontonas, cabrias, cajoneros, etc.). Descripción, características y funcionamiento.

2. Técnicas preventivas específicas.

– Identificación de riesgos.

– Evaluación de riesgos del puesto.

– Salvamento marítimo.

– Condiciones meteorológicas y de la mar: viento, niebla, marea, oleaje, corrientes marinas, etc.

– Medios auxiliares, equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.

– Manipulación manual de cargas.

- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases H y P,...).
- Interferencias con la navegación marítima.